

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°021 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO PERÍODO 2021-2024

29.11.2022

En San José de Maipo, siendo las 17:30 hrs. del día martes 29 de noviembre de 2022, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°021 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera y Carmen Iracabal Kneer, el concejal Franco Manzano Aranís, se encuentra ausente por motivos personales.

Se encuentra presente en la sala de sesiones la Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretaria Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

- Aprobación Plan de Salud 2023 de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San José de Maipo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión, y consulta si hay alguna duda.

Secretario Municipal (S): Da lectura a Memo conductor N°106 de Secretario General de Corporación Municipal de Educación y Salud.



MEM.: Nº 104/

MAT.: ENVIA EJEMPLARES PLAN DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2023.-

SAN JOSE DE MAIPO, NOVIEMBRE 17 DE 2022.-

DE: EDUARDO ASTORGA FLORES SECRETARIO GENERAL CORPORACIÓN MUNICIPAL

A: SR.
ROBERTO PEREZ CATALAN
ALCALDE Y PRESIDENTE
CORPORACION MUNICIPAL
SAN JOSE DE MAIPO

Junto con saludaris, por medio de la presente, me permito enviar a Ud., 02 ejemplares impresos y 06 pendrives de Plan de Salud Municipal año 2023.-

Lo anterior, pera ser entregado a los señores concejales e incluido en tabla del Concejo Municipal, pera su aprobación y ser envisado a SSMSO antes del

Sin otro particular, pera su conocimiento y fines necesarios.-

Saluda atentamente,

Secretario General

San José de Maria

EDUARDO ASTORGA FLORES
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL

Concejal Fernández: Indica que se reunieron en 2 reuniones de Comisión con los funcionarios de la Corporación, con toda la información correspondiente, donde los Srs. Concejales pudieron resolver todas sus dudas.

Concejal Vargas: Agrega que el Plan de Salud presentado tiene 3 necesidades; carencias de médicos, enfermeras y nutricionistas, lo que nos queda como tarea para ser abordada para el próximo año.

Sr. Presidente: Da paso a la votación del punto de tabla **Aprobación Plan de Salud 2023 de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San José de Maipo.**

• Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la sesión Extraordinaria N°21, del día 29 de noviembre de 2022, siendo las 17:30 horas.

NOVERTO SANDOVAL CASTILLO SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE F

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

VIVIANA BRICEÑO BARRA SECRETARIA DE ACTAS